

Anjullón, 21 de Mayo de 2025.



A la Sra. Supervisora
Lic. Martha Herrera
Zona III Aimogásta
S...../.....D

Elevo la siguiente documentación correspondiente al I.S.F.D. “Madre Teresa de Calcuta” de Anjullón que a continuación se detalla:

Apellido y Nombres: Sosa Jorge Damián
D.N.I. N°: 33.694.504
Cargo: Profesor
Asignatura: Historia y Epistemología de la Matemática
Horas: 04 (cuatro)
Curso: 4to. Año
Situación de Revista: Interino a término
Fecha de Alta: 08/05/2025
Antigüedad Docente: 07 años

Se propone por: DISPOSICION N°06/2025 –Profesorado de Educación Secundaria en Matemática.

Se adjunta a la presente, nota de ofrecimiento de cargo, Acta Supervisión n°4, Planilla ND-01, Declaración Jurada de Cargos, fotocopia de DNI, CUIL, ficha de designación docente, Certificado de trabajo, lista orden de mérito LOM, Nota renuncia en 04hs (Bachillerato para adultos-Aimogasta) , y DISPOSICION N°06/2025 –Profesorado de Educación Secundaria en Matemática

Sin otro particular, saludamos muy atte.


Esp. Lic. Marisa Alínez Moreno
DIRECTORA
ISFD “Madre Teresa de Calcuta”
Anjullón - La Rioja



El ISFD Madre Teresa de Calcuta

Mediante su Directora

LIC. MARISA NUÑEZ MORENO

Comunica que en virtud de la lista de Orden de mérito (LOM) expedido por la Comisión Provisoria de Nivel Superior, Usted resultó propuesto para cubrir en carácter de suplente lo detallado a continuación.

ISFD Madre Teresa de Calcuta

Oferta Académica	Espacio Curricular / Cargo	Curso	Horas cátedra
Profesorado de Educación Secundaria en Matemática	Historia y Epistemología de la Matemática	4to	04hs

ACEPTO	NO ACEPTO
Notificado/a : <i>Sí acepto.</i>	Notificado/a :
Aclaración : <i>H-H Se le exige DNI 24</i>	Aclaración :
Fecha : <i>08.05.2025</i>	Fecha :

Horario de cumplimiento - Días: Martes - Horario: 17:00 a 18:10 y 18:20 a 19:30. Se le agradecería confirmar la recepción de este mensaje, e indicar si acepta o no éste ofrecimiento para continuar con el procedimiento de designación

Lola Acosta
Sra. Lola Acosta
Secretaria
ISFD Madre Teresa de Calcuta
Anillón - La Rioja

LOLA ACOSTA

SECRETARIA ISFD MADRE TERESA DE CALCUTA



Marisa Nuñez Moreno
Lic. Marisa Nuñez Moreno
Directora
ISFD Madre Teresa de Calcuta
Anillón - La Rioja

DIRECTORA ISFD MADRE TERESA DE CALCUTA

Enviar al Mail Institucional: imtdec@yahoo.com.ar NOTA firmada de puño y letra en el lapso de 24 hs.

ACTA N° 4

En Aimogasta, Dpto. Arauco, Pcia de La Rioja, a los ochos del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 18 horas se reúnen en Sede de Supervisión de Nivel Medio y Superior Zona III el Sr ATT Prof. Pablo Pereyra, el Sr Secretario de Sede Sr Daniel Núñez, la ATT Prof Patricia Ferreyra la referente de Nivel Superior Prof. Susana Robles, en forma virtual y la Sra Directora de ISFO Madre Teresa de Calcuta Prof. Marisa Núñez Floreno para llevar a cabo la Asamblea de entrega de cargo en la Unidad curricular "Historia y epistemología de la Matemática" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Matemática. Se procede a dar lectura de N° 257125 de la Comisión Directiva de Nivel Superior, lectura de LOM llamado especial en el orden N° 1 Prof Sosa Jorge Domián DNI 33394504 puntaje 19,30. Se realiza el ofrecimiento al cargo en una carga horaria de 4hs cátedras al Prof Sosa Jorge Domián quien acepta. El Sr Secretario de Sede le solicita Declaración Jurada para su revisión, en la misma se observa que el docente declara 39 horas, al aceptar la presente propuesta presenta renuncia en 4 horas cátedras de 2° año división A del C.E.J.A Aimogasta, encuadrándose de acuerdo a la normativa vigente. Se hace la aclaración que las horas del cargo ofrecido son Interinas a término. Para finalizar se interroga a los presentes si tienen algo por agregar a lo que responden que no, Siendo las 18³⁵ hs se da por finalizada la Asamblea firmando para constancia el pre de la presente.

[Firma]
Núñez Teresa Marisa

[Firma]
Sosa Jorge Domián

[Firma]
Daniel Núñez

[Firma]
Prof. Pablo David Pereyra
A.T.T. Sede de Supervisión
Zona III Nivel Medio y Sup.
M.E.C.y.T. La Rioja



Ministerio de Educación
de la Provincia de La Rioja

ZONA: AIMO GASTA

PLANILLA DE NOVEDADES DOCENTES

ND-01

INTERIOR PROVINCIAL

IE:	4600	Denominación de la Escuela:	E.S.F.B. "Anjullón"		
Documento:	33.694.504	Agente:	Sosa Jorge Ramón		
Plazas Afectadas:	☐ Todas las que ejerce el AGENTE en la escuela		Fecha: 12/05/2000		
IPOF 1:	Historia y Epistemología de la Matemática		Nombre Ocupante Actual:		
IPOF 2:	04/15-4/15/00				
IPOF 3:					
IPOF 4:					
IPOF 5:					
Movimiento	☐ ALTA	☐ BAJA	Firma y Sello de la Autoridad Escolar: Sosa Jorge Ramón		
	Inicio de Alta: 08/05/05	Fecha de Baja: / /		Conformidad Agente: HHH	
	Fin Alta: / /	Motivo: * R C T P M TRF D			Firma y Sello de la Autoridad de Supervisión:
	Sit. Rev. **: T I S V				
☐ INICIO DE LICENCIA	☐ FIN DE LICENCIA				
Fecha: / /	Fecha: / /				
Término Prev.: / /	☐ Sujeta a confirmación médica				
Código: Art: /					
Continuidad Suplente		Fecha Hasta: / / 2000			
Observaciones:					

Casos en los que resulta obligatorio el informe de otro movimiento en la parte inferior siguiente:

- si ha informado el Alta de un Suplente, debe informar la Licencia del agente al que suple
- si ha informado el Alta de un Titular o Interino en una Plaza Ocupada debe informar la baja del ocupante anterior
- si ha informado el Inicio de Licencia de un Agente, debe informar el Alta de quien lo suple (si lo hubiere)
- si ha informado el Fin de Licencia de un Agente, debe informar la Baja de quien lo suple (si lo hubiere)

Movimiento Ligado a:	☐ A ☐ B ☐ I ☐ F de	Fecha: / / 2000			
CUE:	4600	Denominación de la Escuela:			
Documento:		Agente:			
Plazas Afectadas:	☐ Todas las Plazas Afectadas				
CUPOF 1:	Nombre Ocupante Actual:				
CUPOF 2:					
CUPOF 3:					
CUPOF 4:					
CUPOF 5:					
Movimiento	☐ ALTA	☐ BAJA	Firma y Sello de la Autoridad Escolar:		
	Inicio de Alta: / /	Fecha de Baja: / /		Conformidad Agente:	
	Fin de Alta: / /	Motivo: * R C T P M TRF D			Firma y Sello de la Autoridad de Supervisión:
	Sit. Rev. **: T I S V				
☐ INICIO DE LICENCIA	☐ FIN DE LICENCIA				
Fecha: / /	Fecha: / /				
Término Prev.: / /	☐ Sujeta a confirmación médica				
Código: Art: /					
Continuidad de Suplente		Fecha Hasta: / / 2000			
Observaciones:					
ALTA (Situación de Revista): ** T=Titular; I=Interino; S=Suplente Común; V=Volante BAJA (Motivos): * R=Renuncia; C=Cierre; T=Termino; P=Presentación del Docente; M=Traslado; TRF=Transferencia; D=Disponibilidad					

PLANILLA DE DECLARACION JURADA DE CARGOS

Tipo de Documento: D.N.I. ☒ L.E. ☐ L.C. ☐ D.N.I. N° 3 3 6 9 4 5 0 4 CUIL N°: 2 0 - 3 3 6 9 4 5 0 4 - 7

Apellido y Nombre: SOSA JORGE DAMIÁN

D	Dependencia o Establecimiento	Fecha de Ingreso			Código de Cargo	AG	CR	Ant	Asignatura o Denominación del cargo	H	N	C	D	T	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	FIRMA DEL SUPERIOR DEFE
A	I.S.F.D "Madre Teresa de Calcuta".	08	05	2025	E 002	D	I	7	Historia y Epistemología de la Matemática	4	S	4º	U	N		17:00 18:10 18:20 19:30				
D	I.S.F.D "Madre Teresa de Calcuta".	01	07	2024	E 002	D	I	7	Taller de Resolución de Problemas Aplicados a las Ciencias Naturales II	3	S	3º	U	N	-	-	-	21:35 22:10	17:00 18:10	
D	I.S.F.D "Madre Teresa de Calcuta".	01	07	2024	E 002	D	I	7	Estudio Integral de la Geometría	4	S	3º	U	N	-	19:40 20:50 21:00 22:10	-	-	-	
D	I.S.F.D "Madre Teresa de Calcuta".	01	07	2024	E 002	D	I	7	Estadística Descriptiva y Probabilidad	5	S	3º	U	N	18:20 19:30	-	-	17:00 18:10 18:20 18:55		
D	Colegio Secundario Provincial N°22	19	06	2020	E 01	D	I	7	Matemática N° I y N° II	5	M	CB	U	M	-	-	09:30 10:50	09:30 10:50 11:00 11:40	-	
D	Colegio Secundario Provincial N°22	19	06	2020	E 01	D	I	7	Matemática N° I y N° II	10	M	CO	U	M	08:00 09:20	-	08:00 09:20 11:00 13:00	08:00 09:20 11:40 12:20	-	
D	Colegio Provincial Cornelio Sánchez Oviedo	03	03	2021	E 71	D	I	7	Preceptor	20	M	-	-	T	Licencia Ley 9911/16 art. 9.2					
D	Bachillerato para Adultos - Aimogasta	29	07	2024	E 01	D	S	7	Matemática N° I y N° II	4	M	3º	A	V	22:30 23:45	-	21:15 22:30	-	-	
D	Bachillerato para Adultos - Aimogasta	29	07	2024	E 01	D	S	7	Matemática N° I y N° II	4	M	3º	C	V	21:15 22:30	-	20:00 21:15	-	-	

Es jubilado/a. NO: ☒

Fecha de Jubilación:

Resolución N°:

LIC. Martha ...

 Rectora

 Colegio Cornelio Sánchez Oviedo

 Aimogasta

 Prof. Pablo ...

 Rector

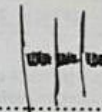
 C.E.A. Aimogasta

 C.E.J.A.

Lugar:AIMOGASTA.....

Fecha:09..... DEMAYO.....de... 2.025.-

Declaro bajo juramento que todos los datos declarados son veraces y exactos, de acuerdo a mi leal saber y entender. Así mismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a severas sanciones disciplinarias, como así también que estoy obligado a denunciar dentro de las cuarenta y ocho horas las modificaciones que se produzcan en el futuro.



Lic. Prof. Jorge Damián Sosa

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA DECLARACION JURADA DE CARGOS:

“Se deberá completar una fila (1 renglón) por cada división de curso para los docentes con horas cátedra con su correspondiente asignatura, aunque sea el mismo curso y el mismo establecimiento.

- 1-Marcar con una cruz el tipo de documento.
- 2-Consiguar número de documento exacto
- 2 BIS-Consiguar número de C.U.I.L. (clave única de identificación laboral)
- 3-Consiguar apellido y nombre completo
- 4-Marcar con una D si son los cargos declarados y con una A si es el alta
- 5-Consiguar el nombre del establecimiento educacional donde presta servicios o nombre del área o departamento si lo hace en otra repartición que no sea el M.E. y C.
- 6-Consiguar fecha de ingreso al cargo declarado y al cargo de alta.
- 7-Consiguar código de cargo dado de alta o declarado, debiendo coincidir el mismo con el que figura en el recibo de haberes en este último caso.
- 8-Consiguar el agrupamiento del cargo [A-Administrativo; G-Servicios Generales; T-Técnico; D-Docente]
- 9-Consiguar el carácter del cargo [T-Titular; I-Interino; S-Suplente, cuando el cargo es docente y P-Permanente; T-Temporario; C-Contratado, en los otros casos]
- 10-Consiguar antigüedad
- 11-Consiguar nombre de la asignatura que dicta en caso de ser profesor o denominación del cargo en los otros casos.
- 12-Consiguar cantidad de horas cátedras si es profesor o cantidad de horas que cumple semanalmente en los otros casos.
- 13-Consiguar nivel en caso de ser docente [M-Medio; S-Superior; I-Inicial; P-Primario]
- 14-Consiguar el número del curso o grado.
- 15-Consiguar la división del curso o grado
- 16-Consiguar turno en el que presta servicios [M-Mañana; T-Tarde; V-Vespertino; N-Noche]
- 17-Consiguar horario de entrada y horario de salida de cada uno de los días de semana en la que presta servicios. En caso de ser docente con horas cátedras deberá usar una fila por división de curso.
- 18-Firma de la persona responsable que certifica el cargo declarado, debiendo ser el Director del Establecimiento o Jefe de Área
- 19-colocar en casillero un S si el agente es jubilado y una N si no lo fuere
- 21-Consiguar número de resolución, decreto o disposición de jubilación
- 22-Consiguar número de resolución de aceptación de renuncia por jubilación. -

Apellido / Surname
SOSA

Nombre / Name
JORGE DAMIÁN

Sexo / Sex	Nacionalidad / Nationality	Ejemplar
M	ARGENTINA	C

Fecha de nacimiento / Date of birth
19 FEB / FEB 1988

Fecha de emisión / Date of issue
12 AGO / AUG 2022

Fecha de vencimiento / Date of expiry
12 AGO/ AUG 2037

Documenta / Document

33.694.504

Trámite N° / Of. ident.
00692628304
8130

FIRMA DEL IDENTIFICADOR SIGNATURE

Escaneado con CamScanner

DOMICILIO: PUBLICA S/N COOPERATIVA III - AIMO GASTA
- ARAUCO - LA RIOJA
LUGAR DE NACIMIENTO: PROV. DE LA RIOJA

CUIL: 20-33694504-7

Dr. Eduardo E. de Pedro
Ministro del Interior

HUELLA
DACTILAR

IDARG33694504<8<<<<<<<<<<<<<
8802196M3708123ARG<<<<<<<<<<O
SOSA<<JORGE<DAMIAN<<<<<<<<<<

Escaneado con CamScanner



ANSES

Impreso : 9/5/2025
Fecha de Alta : 28/1/2005

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL
SISTEMA UNICO DE REGISTRO LABORAL

CUIL/CUIT: **20-33694504-7**

SOSA JORGE DAMIAN

DOCUMENTO: DU 33694504

CONSTANCIA GRATUITA

"Ud. debe tener un Añico; CUIL/CUIT. Esta Credencial debe ser exhibida para realizar cualquier trámite ante ANSES u otro organismo que le requiera su CUIL/CUIT. Los datos contenidos en la presente consulta, podrá;n; certificarse accediendo a la página; institucional www.anses.gob.ar. De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución D.E. 76/09, la Constancia de CUIL/CUIT, emitida a través de la Página WEB de ANSES NO requieren la autenticación con sello y firma de un agente de ANSES."

Esta Constancia NO tiene vencimiento".

"Unidad de Atencion Telefonica Gratuita para todo el pais"

130(ANSES)

www.anses.gob.ar

DESCARGA
MI ANSES MOVIL
EN TU CELULAR

ANSES 2.0



COMISION PROVISORIA DE NIVEL SUPERIOR
FICHA DE DESIGNACIÓN DOCENTE

Señor/a Prof/a:

Sosa, Jorge Damián

Presente

La Dirección General de Educación Superior, le comunica que ha sido designado/a en el I.S.F.D. "Madre Teresa de Calcuta", con domicilio en Joaquín Víctor González s/n Localidad de Anjullón.

CARGO / N° DE HORAS CATEDRAS VACANTES

Profesor 04 (cuatro) Hs.

UNIDAD CURRICULAR:

Historia y Epistemología de la Matemática

CARÁCTER DE LA DESIGNACIÓN:

INTERINO/A a término SUPLENTE

ORIGEN DE LA VACANTE:

CREACIÓN

JUBILACIÓN

RENUNCIA

AFECCIÓN

OTROS

Por el termino de de acuerdo a su puntaje de *19,30* en L.O.M. 20..... y/o Llamado Especial, y a las normativas vigentes.

Deberá presentarse ante la Dirección y/o Rectoría del Instituto para tomar posesión del cargo y/u horas cátedra correspondiente en forma inmediata.

Saluda a Ud. atentamente.

Queda Ud. debidamente notificado/a

Firma del docente

H-H

Aclaración

Sosa Jorge Damián

D.N.I. N°

33.694.504

Fecha

13.05.2025

Firma del Supervisor

CONVALIDACIÓN DEFINITIVA



**FUNCIÓN EJECUTIVA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS
SECRETARIA DE FINANZAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE GESTION DEL CAPITAL HUMANO
- LA RIOJA -**

**EL QUE SUSCRIBE SUBSECRETARIO DE LA SUBSECRETARIA DE GESTION DEL CAPITAL
HUMANO -
CR. MEDINA CARLOS ALFREDO**

CERTIFICA:

Que el Sr/a. SOSA, JORGE DAMIAN - D.N.I. N° 33.694.504 - Agente perteneciente a 331 - COLEGIO PCIAL 22 - BAÑADO DE LOS PANTANOS - ARAUCO, reviste actualmente el Cargo HORAS NIVEL MEDIO - Agrupamiento DOCENTE - Personal Planta INTERINO, y registrando una antigüedad al día de la fecha de 7 años.

Se expide el presente certificado para ser presentado ante las autoridades de El Ministerio de Educación de la Provincia a los 15 días del mes de mayo de 2025.-



9fa6c046-1138-470d-ac93-655130dea9ac



CPNS NOTA N° 257/25

La Rioja, 6 de Mayo 2025

SRA.

DIRECTORA ISFD "MADRE TERESA DE CALCUTA" –ANI ULLÓN

PROF. MARISA NUÑEZ MORENO

SU DESPACHO

Nos dirigimos a Ud. a efectos de remitir Listado de Orden de Mérito – Llamado Especial – correspondiente a:

PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN MATEMÁTICA

➤ HISTORIA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA MATEMÁTICA

Atentamente.

Nota: Son 02 (dos) folios

COMISIÓN PROVISORIA DE NIVEL SUPERIOR

ISFD "MADRE TERESA DE CALCUTA"

ANJULON

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMÁTICA

LLAMADO ESPECIAL

LISTADO DE ORDEN DE MÉRITO

DOCENTE

ORD	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	TELÉFONO	Dirección de correo electrónico	DOMICILIO	CLASIFICACION
01	Sosa Jorge Damián	33.694.504	3804-361416	colegiosecondarioprovincial22@gmail.com	Calle Pública S/N B° Cooperativa III	PUNTAJE: 19.30

LISTADO DE ORDEN SUBSIDIARIO

(AL HABERSE DECLARADO DESIERTO SE SUGIERE DESIGNAR, SIN CATEGORIA DE TITULO,
CON REDUCCION DE REQUISITO, POR UNICA VEZ Y MIENTRAS DURE LA SUPLENCIA A)

ORD	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	TELÉFONO	Dirección de correo electrónico	DOMICILIO	CLASIFICACION
01	Guiaz Eduardo Gabriel	22.714.160	3804-218669	guiazeduardo@gmail.com	Publica S/N B° San Miguel	Pinchas
02	Romero Nicolás	29.488.079	3827-668340	nicodelalbino@gmail.com	9 de Julio 463	Aimogasta

COMISION PROVISORIA DE NIVEL SUPERIOR

AIMOGASTA, 8 DE MAYO 2025

SEDE DE SUPERVISIÓN DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR
ZONA III – DPTO. ARAUCO

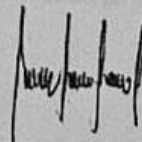
SU DESPACHO:

Quien suscribe Jorge Damián Sosa, con D.N.I N° 33.694.504, con domicilio aquí en el Dpto. Arauco, comunica que en el caso de corresponderme ser designado en las 04 (cuatro) horas cátedras INTERINAS A TPERMINO de la Unidad Curricular "Historia y Epistemología de la Matemática" perteneciente a cuarto año de la carrera de grado Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, en el I.S.F.D "Madre Teresa de Calcuta", turno vespertino, Anjullón, Dpto. Castro Barros, renunciaría en carácter de urgente en el día de la fecha, 8 de mayo de 2025, a 04(cuatro) horas cátedras suplentes de Matemática, de acuerdo al siguiente detalle:

-04 (cuatro) horas cátedras SUPLENTEs de 2° división A, turno vespertino, cuya carga horaria actualmente se distribuye del modo siguiente:

- Lunes, de 20:00 h a 21:15 h
- Miércoles, de 22:30 h a 23:45 h

Sin otro particular, saludo a Ud. con distinguido respeto y consideración.



Lic. Prof. Jorge Damián Sosa

AIMOGASTA, 8 DE MAYO 2025

RECTOR DEL C.E.J.A
PROF. PABLO ALCARAZ

SU DESPACHO

Quien suscribe Lic. Jorge Damián Sosa, con D.N.I N° 33.694.504, tiene el agrado de dirigirse a Ud. con el objeto de comunicarle que RENUNCIO a 04(cuatro) horas cátedras SUPLENTEs de matemática, 2° A, turno vespertino, cuyo horario es:

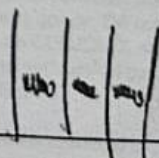
Lunes: de 20:00 h a 21:15 h

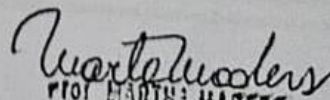
Miércoles: de 22:30 h a 23:45 h

Motivo: por tomar horas cátedras interinas a término de la Unidad Curricular "Historia y Epistemología de la Matemática", de 4° año de la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, en el I.S.F.D "Madre Teresa de Calcuta", Anjullón, Dpto. Castro Barros.

Sin otro particular saludo a Ud. con distinguido respeto y consideración.

Recibido en esta dirección
el día 08-05-25 a hora 19,30'


Lic. Prof. Jorge Damián Sosa


PROF. MARTHA MADERS
Pro-Secretaría C.E.J.A
María Teresa

La Rioja, 17 de marzo de 2025

DISPOSICIÓN DGES 06/2025

VISTO: la resolución MECyT 1056/14, la resolución de la SGE 016/22, la nota N° 32/24 elevada por la directora del ISFD Madre Teresa de Calcuta de Anjullón, y,

CONSIDERANDO:

QUE la resolución MECyT 1056/14 aprobó el Diseño Curricular de la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Matemática con implementación por RSGE 016/22 en el ISFD Madre Teresa de Calcuta de Anjullón CUE 460012200 para la cohorte 2022.

QUE en la nota referenciada la directora del instituto informa la disponibilidad de horas institucionales por jubilación de la docente María Alejandra García DNI N° 17579512.

QUE en esta Dirección obra la documentación respaldatoria de lo expuesto en el considerando anterior enviada como anexo a la nota mencionada.

QUE, a fin de garantizar el desarrollo de la oferta, esta Dirección considera viable disponer de las horas institucionales disponibles y refuncionalizarlas para cubrir la unidad curricular Historia y Epistemología de la Matemática de 4° año de la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Matemática.

Por ello y, en uso de sus facultades,

LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DISPONE:

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR la refuncionalización de las horas institucionales disponibles por jubilación de la docente María Alejandra García DNI N° 17579512 para cubrir la unidad curricular Historia y Epistemología de la Matemática de 4° año de la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Matemática aprobado por resolución MECyT N° 1056/14 y localizada por resolución SGE N° 016/22 en el ISFD



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR



Madre Teresa de Calcuta para la cohorte 2022, según el anexo del presente acto administrativo.

ARTICULO 2.- AUTORIZAR la convocatoria a cubrir las horas cátedra de la unidad curricular que se detalla en el anexo, según normas vigentes.

ARTÍCULO 3.- COMUNICAR a la Comisión Provisoria de Nivel de Educación Superior, a la Sede de Supervisión de la Zona III, al ISFD Madre Teresa de Calcuta, a la Coordinación de Liquidación y Sistema; notifíquese y archívese.

DISPOSICIÓN DGES 06/2025




María Acevedo
Directora General de
Educación Superior
Teléfono: 303-4444444



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR



LA RIOJA
GOBIERNO

Activ
Ve a C

ANEXO
DISPOSICIÓN DGES N° 06/2025

ORIGEN DE LAS HS A REFUNCIONALIZAR	HORAS A REFUNCIONALIZAR	DESTINO DE LAS HS
JUBILACIÓN de la Prof. María Alejandra García DNI 17579512 Nº 1652/24 (Resolución de 15 hs disponibles)	4 hs	Historia y Epistemología de la Matemática 4hs

